Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 14 de julio de 2020

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 40/20. "Adquisición de Equipos e Insumos Odontológicos para la Institución Municipal". ID 382365.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota DNCP Nº 12899/2020, en donde se manifiesta que el llamado de referencia ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas con algunas observaciones y/o recomendaciones:

En tal sentido, luego de analizar vuestra nota, por este medio manifiesto cuanto sigue:

En relación al Punto 1 de vuestra nota, informamos que por un error involuntario en el escaneo de los documentos no se adjuntó la documentación solicitada. A tal efecto, se remite las documentaciones faltantes.

En relación al Punto 2 de vuestra nota, informamos que por un error involuntario en la elaboración de la planilla de determinación de precios referenciales se digitó de forma errónea el nombre de la empresa Dental Guaraní, debiendo ser Dentopar S.A. A tal efecto, se remite la documentación de respaldo correspondiente.

En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Abg. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación